

MANIFIESTO DETALLADO - OFICINA VIRTUAL: Carta certificada Nacional



CLIENTE: EXCMO. AYUNTAMIENTO.
 EXPEDIENTE: REF3101201911585157.0
 CÓDIGO ETIQUETADOR: 155Q
 FECHA DE GENERACIÓN: 31/01/2019 12:00
 FECHA DE IMPRESIÓN: 31/01/2019 12:03



FORMA DE PAGO: Pagado por contrato

CÓDIGO DE MANIFIESTO:
 MD155Q022019013112003906

Nº ENVÍO	DESTINATARIO	BULTOS	KILOS	PVP *	REEMB.	VALOR DECLARAD	VALORES AÑADIDOS
CX155Q0200021580145071E	CONSEJO CONSULTIVO DE Plaza DEL CONDE N°:2 REF.: SECRETARIA,EXP: 45280P. 45071 - TOLEDO (TOLEDO)	1	1,00	7.9			
TOTALES		1	1,00				

Destino: D1

Página 1 de 1

Este valor refleja la tarifa publica del envío (consultar en la web de Correos). Los clientes con contrato recibirán en sus facturas el importe según las condiciones recogidas en el contrato.

Por el cliente titular

(Nombre, Apellidos y Firma)

Por Correos y Telégrafos

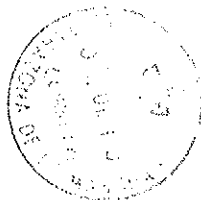
(Firma)

Ayuntamiento de
TARAZONA DE LA MANCHA

NIF: P0207300E

Secretaría

Expediente 45280P



CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y
ADMINISTRACIONES PUBLICAS
(CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILA-LA MANCHA)
Plaza del Conde nº 2.
45071 - TOLEDO -

Por la presente tengo el honor de remitir a Vd. los documentos relacionados al margen en cumplimiento de lo preceptuado por la normativa vigente.

DOCUMENTOS QUE SE REMITEN

En relación con los artículos 81 de la Ley 39/2015 y 54.9.a) y 57 de la Ley 11/2003, y al objeto de que el CONSEJO CONSULTIVO emita el preceptivo DICTAMEN:

- EXPTE. 10/2018 DE RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL A INSTANCIA DE VICTORIA EUGENIA CORVERA CERRILLO.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.
Fdo.: Miguel Zamora Saiz.



SOLICITUD DICTAMEN AL CONSEJO CONSULTIVO - AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA - Cod.852553 - 30/01/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P7T33P-6KA6YYNL

Pág. 1 de 1

Hasn: SHA256.
L: H19vCq+6wOl 68Z/h
HEB/BW+uV2Eo2ZZF
sORiUG:jjE=